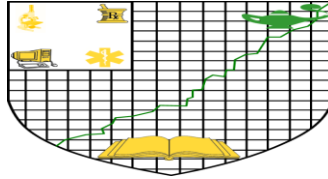


**COLEGIO TECNOLÓGICO Y COMERCIAL DE PUERTO RICO  
CALLE PAZ 165 ALTOS  
AGUADA, PR 00602**



**Política sobre Crímenes de Violencia Doméstica , en Citas, Asalto Sexual y Asecho (VAWA)**

La institución, en cumplimiento con la “Jeanne Clery Act” y la Ley contra la Violencia a las Mujeres del 2013 (VAWA) prohíbe estrictamente en sus facilidades y predios actos delictivos en contra de su reglamentación. Es responsabilidad del afectado (empleados y estudiantes) por algún acto criminal identificado en la Ley VAWA, de informarlo para la acción correspondiente por parte de la institución. La institución aplicará las medidas disciplinarias correspondientes a los que incurran en violación y tiene un plan de acción a seguir para proveer ayuda en caso de reportarse alguna víctima.

Procedimiento para atender incidentes de violencia sexual contra la mujer

1. Al conocer de la posible ocurrencia de un acto de violencia sexual o de otra índole la institución investigará para verificar su ocurrencia y proteger a la posible víctima.
2. Luego de investigar la ocurrencia la institución tomará medidas rápidas y efectivas para terminar con la violencia sexual o de otra índole, eliminar cualquier ambiente hostil y prevenir su ocurrencia.
3. La institución se comunicará con las autoridades pertinentes (policía, 911, Departamento de la Familia, Procuraduría de la Mujer) para atender la ocurrencia y evitar que repita.
4. Los responsables de cometer actos de violencia sexual o de otra índole serán referidos a las autoridades correspondientes (policía, 911, Departamento de la Familia, Procuraduría de la Mujer) para las sanciones correspondientes.

**Política sobre Crímenes de Violencia Doméstica , en Citas, Asalto Sexual y Asecho (VAWA)  
Colegio Tecnológico y Comercial de Puerto Rico**

5. La institución tomará medidas administrativas y disciplinarias contra los empleados o estudiantes causantes de actos de violencia sexual o de otra índole incluyendo la expulsión de la institución. La persona afectada tendrá derecho una vista administrativa de no estar de acuerdo con la acción.
6. Se alertará a empleados y estudiantes sobre los hechos ocurridos teniendo en cuenta la seguridad de la víctima protegiendo la identidad de la víctima
7. La administración será responsable del cumplimiento de estas medidas.